Outlook

Buscar

Mensaje nuevo

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 54

Correo no deseado 25

Borradores 73

Elementos enviados

Elementos eliminados

Archivo

Historial de conversac...

Carpeta nueva

Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a

RE: NOTIFICACION DEL PROCESO

MS

Meneva srl <meneva_srl@hotmail.com>
Lun 4/2/2019 09:58
Usted

Acuse de recibo de la presente notificacion, Edgar Añazco

Enviado desde Correo para Windows 10

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Enviado: Monday, February 4, 2019 9:52:03 AM
Para: Meneva srl
Asunto: RE: NOTIFICACION DEL PROCESO

ACUSAME CON SU NOMBRE Y APELLIDO GRACIAS

Armada Paraguaya
UOC Nº3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441454 interno 16

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

RE: NOTIFICACION DEL ... | NOTIFICACION D... | No se ha podido env... | RE: ID 355.999

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 04 de febrero de 2019.-

Señores/as:
MENEVA S.R.L.
Teléf:(021).458.100/(0981).504.602
Email: meneva_srl@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CANES – AD REFERENDUM 2019"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 17 de enero del 2019, y adjudicada por **Resolución Nº 05/2019** del Comando de la Armada, de fecha 31 de enero del 2019, la cual Adjudica a la firma: **MENEVA S.R.L.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap/F DEM – Jefe de la UOC 3